

Guayaquil, marzo de 1.990

Señores  
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ERLASA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de contabilidad, los Balances y Estados de Resultados, correspondiente el ejercicio económico 1.989.

Mi opinión basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras contantes en los balances - reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 1.989.

Suscribo de Uds.,

Atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL

